



COMUNICACIÓN "A" 3931	16/04/2003
-----------------------	------------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
RUNOR 1 - 622

***Modelo de Información Contable y Financiera (MICoFi) – Requerimiento Informativo***

---

Nos dirigimos a Uds. en relación con la Comunicación "A" 3927, vinculada con el requerimiento de referencia.

Al respecto, les aclaramos que el importe a informar en la partida 20100000 Patrimonio Neto Básico deberá incluir el saldo de la cuenta Diferencia de Valuación no realizada (código 470002).

En Anexo se acompañan las instrucciones operativas para su presentación.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Gustavo Bricchi  
Gerente de Gestión  
de la Información

Rubén Marasca  
Subgerente General de  
Análisis y Auditoría

ANEXO: 19 hojas



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

### **INSTRUCCIONES OPERATIVAS**

#### 1. Instrucciones generales.

- 1.1. La información se grabará en tres archivos denominados: "CAPMIN.TXT" (diseño 5601), "TASA.TXT" (diseño 5605), "CONCOMP.TXT" (diseño 5607), que contendrán los datos conforme a los diseños de registro según modelos insertos en el punto 4.
- 1.2. Dentro de cada código de consolidación, deberá grabarse un registro por partida y por cada código de moneda en que registre importe, salvo lo dispuesto en el punto 2.1.3. inciso i). La partidas que no tengan importes no se grabarán, salvo lo dispuesto en los puntos 2.1.6, 2.2.3 y 2.3.2.

#### 2. Instrucciones particulares.

##### 2.1. Diseño 5601

- 2.1.1. Para cada nivel de consolidación que corresponda, se grabarán las partidas pertinentes conforme lo establecido en los Apartados A, C y D de las Normas de Procedimiento de este requerimiento, discriminadas por moneda.
- 2.1.2. Los códigos de moneda a aplicar para cada partida serán los que se detallan en la siguiente tabla:

<b>Códigos de partida</b>	<b>Código/s de moneda admitido/s</b>
11000000	1 a 4
12000000	1 a 4
13000000	1 a 4
14XXXXXX	1 a 4
16000000	1 a 4
90600000	1 a 4
2XXXXXXX	1
6XXXXXXX	1
70200000	1
90100000	1
90200000	1
90400000	1
90500000	1
90300000	1 y/o 2 y/o 4
17000000	1 y/o 2 y/o 4
18000000	1 y/o 2 y/o 4

- 2.1.3. Se utilizará el Campo 7 para consignar factor de ponderación de acuerdo con las siguientes instrucciones:



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

- i) Para las partidas correspondientes a financiaciones y activos no inmovilizados (códigos 14XXXXXX, 13000000 y 16000000), se completará este campo con el factor de ponderación que le corresponda en cada caso. Por lo tanto, se grabará un registro por cada factor de ponderación en que la partida registre importe.
- ii) Para las restantes partidas (sin factor de ponderación, incluidas las partidas 17000000 y 18000000), se consignará "100" en el campo 7.

2.1.4. Sólo se grabarán con signo negativo los importes correspondientes a las partidas 20100000 cuando el Patrimonio Neto básico resulte negativo, 20300000, 20400000, 20500000 y 20600000 cuando el resultado sea pérdida y la partida 70200000 cuando resulte negativa.

2.1.5. El importe informado en el campo 8 para la partida 90600000 para cada código de moneda deberá ser menor o igual a la sumatoria de los importes informados para las partidas 14XXXXXX y 16000000.

2.1.6. Las partidas 70200000 y 90100000 deberán informarse siempre, aunque resulten iguales a cero, por tratarse de totales de control.

2.2. Diseño 5605

2.2.1. Para cada código de consolidación que corresponda, se consignarán los importes de las partidas detalladas en el pto. B.1) "Apertura por tasa de interés" de las Normas de Procedimiento de este requerimiento, discriminados por moneda.

2.2.2. Los importes deberán informarse en valor absoluto, a excepción de las partidas 40XXX, en las que deberán tenerse en cuenta las instrucciones de las Normas de Procedimiento del Régimen de Capitales Mínimos en cuanto a los signos a informar en cada banda, y de las partidas 50100 y 50200 en las bandas que resulten negativas.

2.2.3. Por tratarse de totales de control, las partidas 50100 y 50200 deberán informarse aún cuando los importes a consignar resultantes del cálculo correspondiente sean iguales a cero en todas las bandas. Cuando no se informe ninguna de las partidas 10XXX, 20XXX, 30XXX y 40XXX por no existir activos ni pasivos comprendidos en ninguna moneda ni código de consolidación, se incluirá un único registro informando la partida 50100 con código de moneda 1, integrando con ceros todos los campos de importe. El código de consolidación a consignar será 0 o 1, según corresponda a la situación de la entidad.

2.2.4. Las partidas 101XX, 201XX, 30100, 401XX y 501XX sólo podrán informarse con código de moneda 1 y/o 2 y/o 3. Las partidas 102XX, 202XX, 30200, 402XX y 502XX sólo podrán informarse con código de moneda 4.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

2.2.5. Los importes de las partidas 30XXX, se grabarán en el campo 7 "Importe banda 0", completando con ceros los campos 8 a 59.

2.3. Diseño 5607

2.3.1. Para cada código de consolidación que corresponda, se consignarán los importes de las partidas detalladas en el pto. B.2) "Apertura por concepto" de las Normas de Procedimiento de este requerimiento, discriminados por moneda.

2.3.2. El saldo de las partidas 6XXXXXXXX se grabará en el campo 60 "Saldo a fin de mes" mientras sea distinto de cero, completando con ceros los campos restantes.

2.3.3. Los importes deberán informarse en valor absoluto, sin excepciones.

2.3.4. Las partidas 101XXXXXX, 201XXXXXX y 601XXXXXX sólo podrán informarse con código de moneda 1 y/o 2 y/o 3. Las partidas 102XXXXXX, 202XXXXXX y 602XXXXXX sólo podrán informarse con código de moneda 4.

2.3.5. Los importes de las partidas 20X010100, se grabarán en el campo 7 "Importe banda 0", completando con ceros los campos 8 a 59. En el campo 60 se consignará el saldo a fin de mes.

3. Validación de la información.

Una vez procesada la información, si ésta resulta válida, el B.C.R.A. emitirá el pertinente comprobante de validación.

En el caso de detectarse errores, se seguirán las instrucciones descritas en el punto 1.3.4. de la Sección 1 de este Texto ordenado para el retiro de los listados.

4. Diseños de registro.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Importes				Hoja 1 de 1
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 5601
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	20030228
4	Código de consolidación	Numérico	1	Según último párrafo de las Instrucciones Generales de las N. P. de este requerimiento.
5	Moneda	Numérico	1	1= pesos no ajustables; 2= pesos ajustables por CER; 3= pesos ajustables por CVS; 4= moneda extranjera. Según pto. 2.1.2. de estas instrucciones.
6	Código de partida	Numérico	8	Pto. 2.1.1, 2.1.2 y 2.1.6 de estas Instrucciones.
7	Factor de ponderación	Numérico	3	(2) Según pto. 2.1.3. de estas Instrucciones.
8	Importe	Numérico	11	(3) En miles de pesos sin decimales. Según pto. 2.1.4. de estas Instrucciones.
9	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario completar con "N".

(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.  
(2) Los factores de ponderación se consignarán en tanto por ciento.  
(3) Cuando el importe consignado en este campo sea negativo, se informará el signo "-" en la primera posición del extremo izquierdo.  
N.P: Normas de procedimiento de este requerimiento



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por tasa de interés.				Hoja 1 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 5605
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	20030228
4	Código de consolidación	Numérico	1	Según último párrafo de las Instrucciones Generales de las N. P. de este requerimiento.
5	Moneda	Numérico	1	1= pesos no ajustables; 2= pesos ajustables por CER; 3= pesos ajustables por CVS; 4= moneda extranjera. Según punto 2.2.4. de estas instrucciones.
6	Código de partida	Numérico	5	Punto 2.2.1. y 2.2.4. de estas Instrucciones.
7	Importe banda 0	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2, 2.2.3 y 2.2.5 de estas Instrucciones (2)
8	Importe banda mes 1	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
9	Importe banda mes 2	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
10	Importe banda mes 3	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
11	Importe banda mes 4	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
12	Importe banda mes 5	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
13	Importe banda mes 6	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
14	Importe banda mes 7	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por tasa de interés.				Hoja 2 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
15	Importe banda mes 8	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
16	Importe banda mes 9	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
17	Importe banda mes 10	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
18	Importe banda mes 11	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
19	Importe banda mes 12	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
20	Importe banda mes 13	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
21	Importe banda mes 14	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
22	Importe banda mes 15	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
23	Importe banda mes 16	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
24	Importe banda mes 17	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
25	Importe banda mes 18	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
26	Importe banda mes 19	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
27	Importe banda mes 20	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por tasa de interés.				Hoja 3 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
28	Importe banda mes 21	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
29	Importe banda mes 22	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
30	Importe banda mes 23	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
31	Importe banda mes 24	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
32	Importe banda año 3	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
33	Importe banda año 4	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
34	Importe banda año 5	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
35	Importe banda año 6	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
36	Importe banda año 7	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
37	Importe banda año 8	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
38	Importe banda año 9	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
39	Importe banda año 10	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
40	Importe banda año 11	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
41	Importe banda año 12	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)





B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por tasa de interés.				Hoja 4 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
42	Importe banda año 13	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
43	Importe banda año 14	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
44	Importe banda año 15	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
45	Importe banda año 16	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
46	Importe banda año 17	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
47	Importe banda año 18	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
48	Importe banda año 19	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
49	Importe banda año 20	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
50	Importe banda año 21	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
51	Importe banda año 22	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
52	Importe banda año 23	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
53	Importe banda año 24	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
54	Importe banda año 25	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por tasa de interés.				Hoja 5 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
55	Importe banda año 26	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
56	Importe banda año 27	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
57	Importe banda año 28	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
58	Importe banda año 29	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
59	Importe banda año 30 y más	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según puntos 2.2.2 y 2.2.3 de estas Instrucciones (2)
60	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario completar con "N".
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha.</p> <p>(2) Cuando el importe consignado en este campo sea negativo, se informará el signo "-" en la primera posición del extremo izquierdo.</p> <p>N.P: Normas de Procedimiento</p>				



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por concepto				Hoja 1 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
1	Código de diseño	Numérico	4	Constante 5607
2	Código de entidad	Numérico	5	El que corresponde a la cuenta corriente en pesos.
3	Fecha de información	Numérico	8	20030228
4	Código de consolidación	Numérico	1	Según último párrafo de las Instrucciones Generales de las N. P. de este requerimiento.
5	Moneda	Numérico	1	1= pesos no ajustables; 2= pesos ajustables por CER; 3= pesos ajustables por CVS; 4= moneda extranjera. Según pto. 2.3.4. de estas instrucciones.
6	Código de partida	Numérico	9	Pto. 2.3.1 y 2.3.4 de estas Instrucciones.
7	Importe banda 0	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 y 2.3.5 de estas Instrucciones.
8	Importe banda mes 1	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
9	Importe banda mes 2	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
10	Importe banda mes 3	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
11	Importe banda mes 4	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
12	Importe banda mes 5	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
13	Importe banda mes 6	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
14	Importe banda mes 7	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por concepto				Hoja 2 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
15	Importe banda mes 8	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
16	Importe banda mes 9	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
17	Importe banda mes 10	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
18	Importe banda mes 11	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
19	Importe banda mes 12	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
20	Importe banda mes 13	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
21	Importe banda mes 14	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
22	Importe banda mes 15	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
23	Importe banda mes 16	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
24	Importe banda mes 17	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
25	Importe banda mes 18	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
26	Importe banda mes 19	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.2 y 2.3.3 de estas Instrucciones.
27	Importe banda mes 20	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por concepto				Hoja 3 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
28	Importe banda mes 21	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
29	Importe banda mes 22	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
30	Importe banda mes 23	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
31	Importe banda mes 24	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
32	Importe banda año 3	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
33	Importe banda año 4	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
34	Importe banda año 5	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
35	Importe banda año 6	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.2 y 2.3.3 de estas Instrucciones.
36	Importe banda año 7	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.2 y 2.3.3 de estas Instrucciones.
37	Importe banda año 8	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
38	Importe banda año 9	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
39	Importe banda año 10	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por concepto				Hoja 4 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
40	Importe banda año 11	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
41	Importe banda año 12	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
42	Importe banda año 13	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
43	Importe banda año 14	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
44	Importe banda año 15	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
45	Importe banda año 16	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
46	Importe banda año 17	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
47	Importe banda año 18	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
48	Importe banda año 19	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
49	Importe banda año 20	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
50	Importe banda año 21	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
51	Importe banda año 22	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Denominación:Requerimiento informativo Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC. Apertura por concepto				Hoja 5 de 5
N° Campo	Nombre	Tipo (1)	Longitud	Observaciones
52	Importe banda año 23	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
53	Importe banda año 24	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
54	Importe banda año 25	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
55	Importe banda año 26	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
56	Importe banda año 27	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
57	Importe banda año 28	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
58	Importe banda año 29	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
59	Importe banda año 30 y más	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.3 de estas Instrucciones.
60	Saldo a fin de mes	Numérico	11	En miles de pesos sin decimales. Según punto 2.3.2, 2.3.3 y 2.3.5 de estas Instrucciones.
61	Rectificativa	Carácter	1	Consignar "R" si es rectificativa; en caso contrario completar con "N".
<p>(1) Los campos numéricos se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda; los campos carácter se alinean a la izquierda y se completan con blancos a la derecha. N.P: Normas de procedimiento</p>				



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

5. Entrega de la información.

5.1. La entrega del CD y de los certificados de presentación se efectuará en Reconquista 266, ventanilla 11, en el horario de 10 a 15.

5.2. Modelo de etiqueta externa del CD.

Contendrá el código y nombre de la entidad, la leyenda "Riesgo de Crédito y de Tasa, RPC" y la fecha de la información (28/02/2003). No deberá ser manuscrita.

6. Modelo de comprobante de validación

<p><b><i>Banco Central de la República Argentina</i></b></p> <p>Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias Gerencia de Gestión de la Información</p>	
<p><u>COMPROBANTE DE VALIDACION</u></p> <p>Entidad: 00011 - Bco. de la Nación Argentina          Información sobre: RIESGO DE CREDITO Y DE TASA, RPC          Período informado: <b>28/02/2003</b></p> <p>Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD presentado no contiene errores de validación.</p>	

7. Tabla de errores de validación.





B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Cod.	Leyenda	Causa								
01	LONGITUD DE REGISTRO NO CORRESPONDE	La grabación de los registros no se efectuó según el diseño correspondiente.								
02	ENTIDAD MAL INFORMADA	El código de entidad informado no es correcto.								
03	FECHA DE INFORMACIÓN ERRÓNEA	Se trata de una fecha distinta de 20030228.								
04	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "CAPMIN.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia, o se lo envió vacío o su diseño no corresponde al 5601.								
05	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "TASA.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia, o se lo envió vacío o su diseño no corresponde al 5605.								
06	NO SE ENCONTRO EL ARCHIVO "CON-COMP.TXT"	Se omitió grabar el archivo de referencia, o se lo envió vacío o su diseño no corresponde al 5607.								
07	CODIGO DE CONSOLIDACION INVALIDO	El código informado no se corresponde con ninguno de los previstos para este requerimiento (aplicable para campo 4 de todos los diseños).								
08	PARTIDA INEXISTENTE	El código de partida informado no coincide con ninguno de los habilitados, para cada diseño de registro, en las Normas de Procedimiento de este requerimiento informativo.								
10	CAMPO NUMERICO MAL INFORMADO	- Los campos especificados contienen blancos o caracteres no numéricos: <table style="margin-left: 40px;"> <tr> <td style="text-align: left;">Diseño</td> <td style="text-align: right;">Campos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">5601</td> <td style="text-align: right;">8</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">5605</td> <td style="text-align: right;">7 a 59</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">5607</td> <td style="text-align: right;">7 a 60</td> </tr> </table>	Diseño	Campos	5601	8	5605	7 a 59	5607	7 a 60
Diseño	Campos									
5601	8									
5605	7 a 59									
5607	7 a 60									
11	LOTE MAL CONFORMADO	- Habiéndose informado el código de consolidación 2, se omitió informar el código de consolidación 1. - Habiéndose informado el código de consolidación 0, se informó código de consolidación 1 y/o 2 o vice-versa.								
12	NOVEDAD DUPLICADA	Se informó más de un registro para: - Igual código de consolidación, moneda, código de partida y factor de ponderación en el diseño 5601. - Igual código de consolidación, moneda y código de partida en los diseños 5605 y 5607.								



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Cod.	Leyenda	Causa
13	IMPORTE MAL INFORMADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informó un importe con signo negativo para alguna partida del diseño 5607 o para un código de partida que no está prevista en el punto:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.1.4., para el diseño 5601</li> <li>• 2.2.2., para el diseño 5605</li> </ul> </li> <li>- Se informó un importe distinto de cero en alguna de las bandas (campos 7 a 59) correspondientes a las partidas 60XXXXXXX (diseño 5607)</li> <li>- Se informó un importe distinto de cero en las bandas 8 a 59 de los diseños 5605 y/o 5607 para alguna/s partida/s 30XXX y/o 20X010100, respectivamente.</li> </ul>
14	CAMPO XX DISEÑO 56XX DEBEN SER NUMERICOS DISTINTOS DE CERO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Para la/s partidas señalada/s se verifica que se informaron ceros en la totalidad de los siguientes campos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campo 8 del diseño 5601 (no aplicable a las partidas 70200000 y 90100000)</li> <li>• Campos 7 a 59 del diseño 5605 (no aplicable a las partidas 50100 y 50200);</li> <li>• Campos 7 a 60 del diseño 5607;</li> <li>• Campo 7 del diseño 5605 para las partidas 30XXX</li> <li>• Campo 7 del diseño 5607 para las partidas 20X010100</li> </ul> </li> </ul>
15	CAMPO 7 DISEÑO 5601- MAL INFORMADO	El factor de ponderación consignado no concuerda con ninguno de los vigentes para el período informado para las partidas 14XXXXXX, 13000000 y 16000000 o bien es distinto de "100" para las restantes partidas de los Apartados A, C y D de las N.P. de este requerimiento.
17	FALTA INFORMAR PARTIDA 70200000 – DISEÑO 5601	No se informó la RPC
20	CAMPO 8 PARTIDA 70200000 MAL INFORMADA –DISEÑO 5601-	El importe informado para esta partida no coincide con el resultante de la fórmula a que se refiere el punto 8.1.8. de las N.P del Régimen Informativo de Exigencia e Integración de Capitales Mínimos.
30	FALTA INFORMAR PARTIDA 50XXX– DISEÑOS 5605-	Se omitió informar la partida 50XXX en el diseño 5605, habiendo informado alguna de las partidas que lo componen, o bien, no habiéndose informado activos ni pasivos comprendidos, se omitió incluir la partida 50100 conforme al punto 2.2.3 de estas Instrucciones.



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Cod.	Leyenda	Causa
31	FALTA DE CORRESPONDENCIA ENTRE CODIGOS DE CONSOLIDACION	Los códigos de consolidación informados para los diseños de registro 5601, 5605 y 5607 no son coincidentes.
32	PARTIDA TOTALIZADORA MAL INFORMADA - DISEÑOS 5605 Y/O 5607-CAMPO XX	El importe consignado en la partida de referencia no coincide con la suma algebraica de las partidas que participan en la composición de su saldo, en el/los campo/s mencionado/s (Según Apartado B de las Normas de Procedimiento de este requerimiento)
39	FALTA INFORMAR PARTIDA TOTALIZADORA – DISEÑOS 5605 Y 5607	Se omitió grabar la partida totalizadora habiéndose informado alguna de las partidas que participan en la composición de su saldo.
41	RECTIFICATIVA MAL INFORMADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado.
42	CAMPO RECTIFICATIVA MAL INGRESADO	El campo Rectificativa del diseño mencionado sólo admite los caracteres "N" y "R".
43	PARTIDA NO CORRESPONDE CON CODIGO DE CONSOLIDACIÓN – DISEÑO 5607-	Las partidas 60XX00000 no se corresponden con el código de consolidación.
61	INFORMACIÓN YA PRESENTADA Y ACEPTADA	Habiéndose validado el presente requerimiento, se envió nuevamente información, integrando el campo rectificativa con "N".
62	FALTA INFORMAR PARTIDA 90100000	Se omitió informar la partida 90100000 en el diseño 5601, según lo especificado en el punto 2.1.6 de estas Instrucciones.
63	PARTIDA 90600000 MAL INFORMADA –DISEÑO 5601-	El importe informado en el campo 8 para la partida 90600000, para el código de moneda y nivel de consolidación señalado, es mayor a la sumatoria de los importes informados para las partidas 14XXXXXX y 16000000.
64	FALTA INFORMAR PARTIDA 60XXXXXXX – DISEÑO 5607	Se omitió informar la/s partida/s 60XXXXXXX con saldo distinto de cero, habiéndose informado alguna de las partidas 1XXXXXXX o 2XXXXXXX (según el código de consolidación correspondiente).



B.C.R.A.	REQUERIMIENTO INFORMATIVO RIESGO DE CRÉDITO Y DE TASA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL COMPUTABLE	Anexo a la Com. "A" 3931
----------	--	--------------------------------

Cod.	Leyenda	Causa
65	MONEDA MAL INFORMADA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se informó en el campo 5 un código de moneda que no coincide con ninguno de los habilitados para este requerimiento (aplicablea todos los diseños).</li> <li>- Se informó en el campo 5 del diseño 5601 un código distinto de 1, 2 o 4 para la partida 90300000, 17000000 y/o 18000000.</li> <li>- Se informó en el campo 5 del diseño 5601 un código distinto de 1 para alguna/s partida/s 2XXXXXXX, 6XXXXXXX, 70200000, 90100000, 90200000, 90400000 y/o 90500000.</li> <li>- Se informó en el campo 5 del diseño 5605 un código distinto de 1, 2 o 3 para alguna/s partida/s 101XX, 201XX, 301XX, 401XX y 501XX.</li> <li>- Se informó en el campo 5 del diseño 5605 un código distinto de 4 para alguna/s partida/s 101XX, 201XX, 301XX, 401XX y 501XX.</li> <li>- Se informó en el campo 5 del diseño 5607 un código distinto de 1, 2 o 3 para alguna/s partida/s 101XXXXXX, 201XXXXXX y 601XXXXXX.</li> <li>- Se informó en el campo 5 del diseño 5607 un código distinto de 4 para alguna/s partida/s 102XXXXXX, 202XXXXXX y 602XXXXXX.</li> </ul>